



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 113

En la ciudad de Panamá, el día nueve (09) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	C	836	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. DILSA CEDEÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA), PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN No. 13490-CS DE 03 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.
2	Z	837	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE DAÑOS Y PERJUICIOS, INTERPUESTA POR EL LICDO. JAVIER ALCIDES DE LEÓN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROSEHELYN NIKOL VERGARA FRANCO, PARA QUE SE CONDENE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AL PAGO DE LA SUMA DE DOS MILLONES DE DÓLARES (B/.2,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A SU REPRESENTADA, POR OMAR JESÚS RIQUELME ALABARCA (COLABORADOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN).
3	F	838	TERCERÍA EXCLUYENTE, INTERPUESTA POR EL LICDO. JAVIER GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A ARIEL ARMANDO SANTAMARÍA GRAU.
4	C	839	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARISSA BARREIRO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO N° 206 DE 15 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	Z	840	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. DARYS DIAZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ORELIS ENITH CEDEÑO RODRÍGUEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 051-2019 DE 28 DE JUNIO DE 2019, EMITIDA POR LA GERENCIA GENERAL (BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	F	841	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD DE TÍTULO, INTERPUESTA POR LA LICDA. CHERTY ALEGRÍA (APODERADA PRINCIPAL) Y EL LICDO. (JONATHAN ARIEL HERNÁNDEZ (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERNESTO NICOLAS BERARD MIRANDA Y TERESA MARÍA BERARD MIRANDA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° D.N. 4-0333 DE 09 DE MARZO DE 2006, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REFORMA AGRARIA (MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO).
7	F	842	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. OSVALDO RODRÍGUEZ (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. LISALDO TIELA GARCÍA (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARIBEL COCO FERNÁNDEZ DE GARIBALDI , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° R-05-2019-AL DE 20 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS (UDELAS), ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	Z	843	RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL LICDO. FRANCISCO RIZZO NEIRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PANAMA AREA METAL TRADES COUNCIL (PAMTC) , CONTRA LA DESICIÓN N° 24/2019 DE 19 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL CASO PLD-37/17.
9	C	844	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. OSVALDO REEDER GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDGARDO REEDER GONZÁLEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE CARGOS N° 2-2017 DE 12 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS.
10	C	845	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. MAURICIO STEVEN AGRAZAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SERVIESTIBA, S.A. , CONTRA LA SENTENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SERVIESTIBA, S.A. VS JULIO ANTONIO PINEDA.
11	F	846	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. FREDDY NAVARRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERICK ALEXANDER ECHEVERS AIZPRUA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 622 DE 07 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

836	<i>Cedalesu</i>
837	<i>Canorio</i>

838	Falmejo
839	Cedales
840	Zamora
841	Falmejo
842	Falmejo
843	Zamora
844	Cedales
845	Cedales
846	Falmejo

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 114

En la ciudad de Panamá, el día once (11) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaria de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	847	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ENRIQUE DOMÍNGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FRANCISCO JAVIER CAMPOS MARTINEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 220 DE 30 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	848	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JAIME CASTILLO HERRERA (APODERADO PRINCIPAL), EL LICDO. ANEL ROACH RIVAS Y LA LICDA. DORIS NIETO (APODERADOS SUSTITUTOS), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CABLE & WIRELESS PANAMA, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, RESOLUCIÓN AN N° 13491-CS DE 03 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	849	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ANGELO ARTURO SEVERINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DANIEL GILBERTO DE GRACIA MENDOZA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 346 DE 01 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

847	Cedalic
848	Falones
849	Caupulic

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 115

En la ciudad de Panamá, el día catorce (14) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

850

DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ALFREDA SMITH, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **ERIC GEOVANI PRADO FONSECA,** CONTRA LA NOTA N° 1236-19 SGP DE 28 DE MAYO DE 2019, A TRÁVES DE LA CUAL LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ COMUNICA QUE EL CONSEJO DE FACULTADES DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS APROBÓ EL INFORME DE CONCURSO DE UNA (1) POSICIÓN DE PROFESOR REGULAR, EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROCESAL, ÁREA DE DESARROLLO PROCESAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, Y SOLICITA SE REVOQUE EN PARTE POR ILEGAL, LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS CONSEJOS DE FACULTADES Y DE CONSEJOS DE CENTROS REGIONALES, REGISTRO N° 01-0505-06-01-17 PARA UNA POSICIÓN DE PROFESOR REGULAR EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL, ÁREA DE DERECHO PROCESAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE MAESTRÍA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA, OBTENIDO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ; DE IGUAL FORMA SOLICITA SE REVOQUE EN TODO POR ILEGAL, LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS CONSEJOS DE FACULTADES Y DE CONSEJOS DE CENTROS REGIONALES, REGISTRO N° 01-0505-06-01-17 EN LO QUE RESPECTA A LAS CINCO EJECUTORIAS REFERENTE A CONFERENCIAS EN EL ÁREA DE DERECHO PROCESAL PRESENTADAS, LAS CUALES FUERON EVALUADAS COMO AFÍN; CUANDO ESTAS CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS COMO ÁREA DE DERECHO PROCESAL EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PROCESAL CIVIL Y DEL DERECHO PROBATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

2	851	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARCIAL MOSQUERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SIXTO LAY MAXWELL , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 124 DE 12 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	852	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RUBEN MINIEL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CORPORACIÓN FINANCIERA INMOBILIARIA DE LA TORRE, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 083 DE 16 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS FINANCIERAS (MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS), Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

850	<i>Cedalicé</i>
851	<i>Fabrega</i>
852	<i>Zambrano</i>

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA